

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE****91****ALCOBENDAS NÚMERO 4****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio ordinario número 755/2018, entre doña María Teresa Flores Colmenero y don Simón Rodríguez Márquez, contra doña Cristina Domínguez González, se ha dictado la siguiente resolución:

Resolución dictada sentencia 27/2020.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento íntegro de la resolución Juzgado de primera instancia número 4 de Alcobendas (Madrid), calle Joaquín Rodrigo, número 3, planta 4, 28100 Alcobendas.

Recurso que cabe: recurso de apelación.

Se expide el presente a fin de notificar la sentencia de 18 de febrero de 2020 a la demandada, doña Cristina Domínguez González, conforme a lo dispuesto en el artículo 236 de la LOPJ en relación con la instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y la protección de datos.

En Alcobendas, a 17 de marzo de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.882/21)

